

ANEXO G

Información de evaluación de instrumentos vigentes

MUNICIPIO CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Índice

1. Objetivo del informe.....	2
2. Diagnóstico del municipio.....	3
2.1 Asentamientos humanos del Registro Agrario.....	4
2.2 Equipamiento educativo.....	5
2.3 Equipamiento de salud.....	6
2.4 Unidades económicas.....	6
3. Instrumentos de planeación vigentes.....	7
3.1 Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población Cuautitlán.....	8
3.2 Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.....	9
4. Propuesta de Planeación Municipal.....	10
5. Conclusiones de la evaluación.....	10

Informe de evaluación de instrumentos vigentes del Municipio de Cuautitlán de García Barragán

1. Objetivo del informe

El objetivo principal del informe de evaluación para la elaboración o actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano es proporcionar una revisión detallada y un análisis crítico de la situación existente. Este informe tiene los siguientes propósitos, mismos que se justifican en el Código Urbano para el Estado de Jalisco artículo 139:

- **Diagnóstico:** Evaluar el estado actual del territorio y de la ciudad en términos de desarrollo urbano, uso del suelo, infraestructuras, servicios públicos, y otros aspectos relevantes. Esto implica un análisis de los problemas y oportunidades existentes.
- **Identificación de Deficiencias:** Identificar las deficiencias, desafíos y limitaciones de los planes y programas de desarrollo urbano actuales, como espacios verdes, la congestión del tráfico, la necesidad de viviendas asequibles, o la falta de instalaciones públicas.
- **Análisis de Cumplimiento:** Revisar si los planes y programas de desarrollo urbano vigentes cumplen con las regulaciones legales y los requisitos actuales, incluyendo las normativas de desarrollo sostenible y ambiental.
- **Participación Ciudadana:** Reconocer las necesidades de cambio que se obtuvieron a partir de los comentarios de los residentes y las partes interesadas, durante los foros de opinión celebrados durante el 31 de marzo al primero de abril de 2022.
- **Propuestas de Mejora:** Ofrecer recomendaciones y propuestas para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, con el objetivo de abordar las deficiencias identificadas y mejorar el desarrollo urbano, la calidad de vida y la sostenibilidad en el área.
- **Consolidación de Objetivos:** Asegurar que el nuevo Programa Municipal de Desarrollo Urbano esté alineado con los objetivos a largo plazo de desarrollo sostenible para la región, teniendo en cuenta la conservación de la biodiversidad, la accesibilidad, la movilidad, la vivienda, la economía y la calidad de vida de los ciudadanos.

2. Diagnóstico del municipio

Situado al sur de la región con una superficie de 163,132.92 ha. el municipio de Cuautitlán de García Barragán cuenta con una población al 2020 de 18,370 habitantes, 49.10% son mujeres y el restante 50.90% son hombres.

Cuenta con un total de 120 localidades, siendo las de mayor importancia la cabecera municipal llamada bajo el mismo nombre que el municipio, Tequesquitlan, Telcruz, Chacala y Cuzalapa.

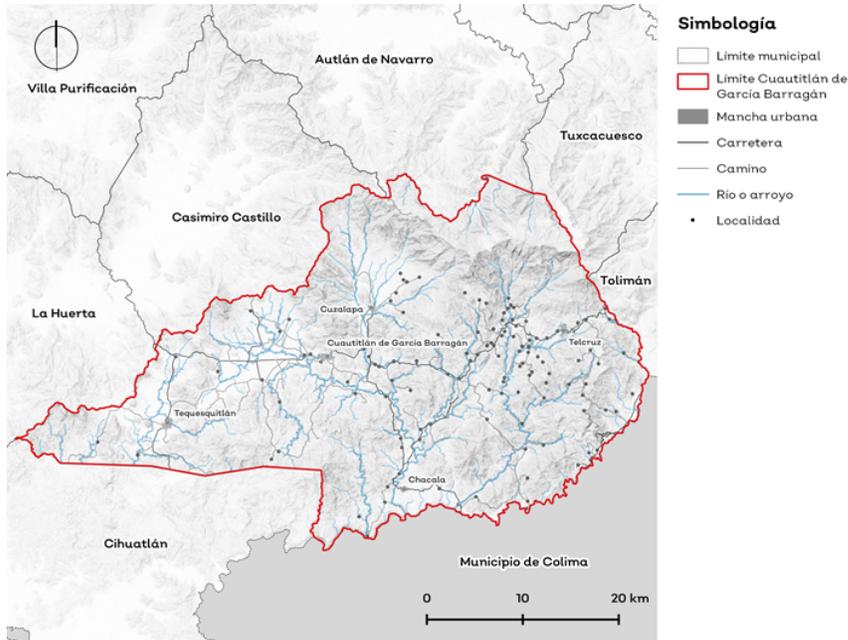


Gráfico 1. Mapa base municipal.

Fuente: Elaboración propia con datos de Censo INEGI, 2020.

Este municipio se destaca por contar con la mayor población infantil respecto al total de sus habitantes, así como el registrar un crecimiento considerable en rango de población considerada adulta respecto al censo anterior. Su comportamiento tiende a la disminución en la tasa de natalidad y al aumento de la esperanza de vida, como es el caso en la región.

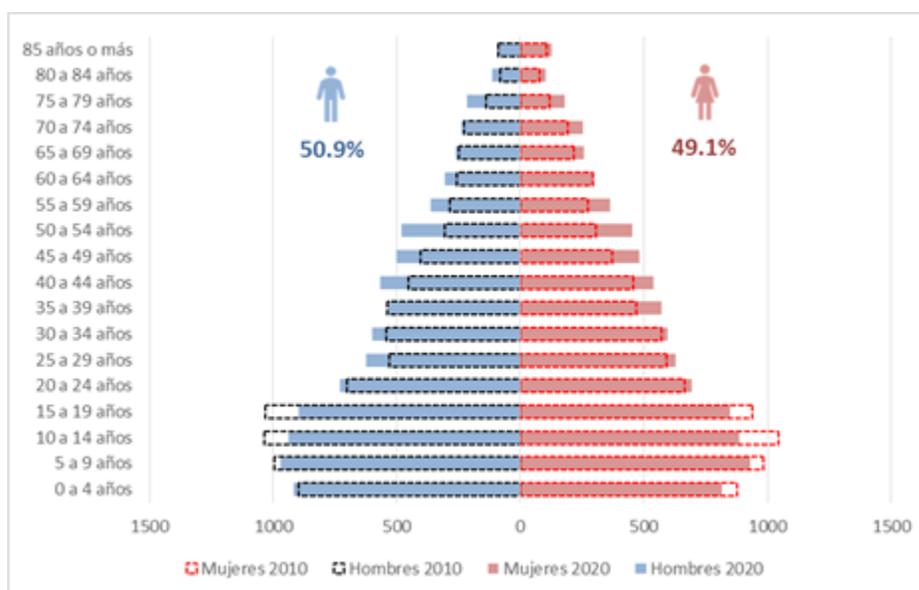


Gráfico 2. Población por edad y sexo municipal, (2020).
Fuente: Elaboración propia con datos de Censo INEGI, 2020.

2.1 Asentamientos humanos del Registro Agrario

Las tierras destinadas al asentamiento humano corresponden al área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria del ejido y están compuestas por los terrenos ubicados en la zona de urbanización.

Cuautitlán de García Barragán cuenta con 134.115 hectáreas registradas como zonas para el Asentamiento Humano en el RAN.

Localidad	Superficie total ha	Localidad	Superficie total ha
Cuautitlán de García Barragán	31.78	Casa Blanca	31.78
Tequesquitlán	46.83	Guadalupe	12.15
Lagunillas	34.58	El Refugio	8.77

Gráfico 3. Propiedad ejidal con uso de asentamiento humano.
Fuente: Elaboración propia con datos de RAN, 2022

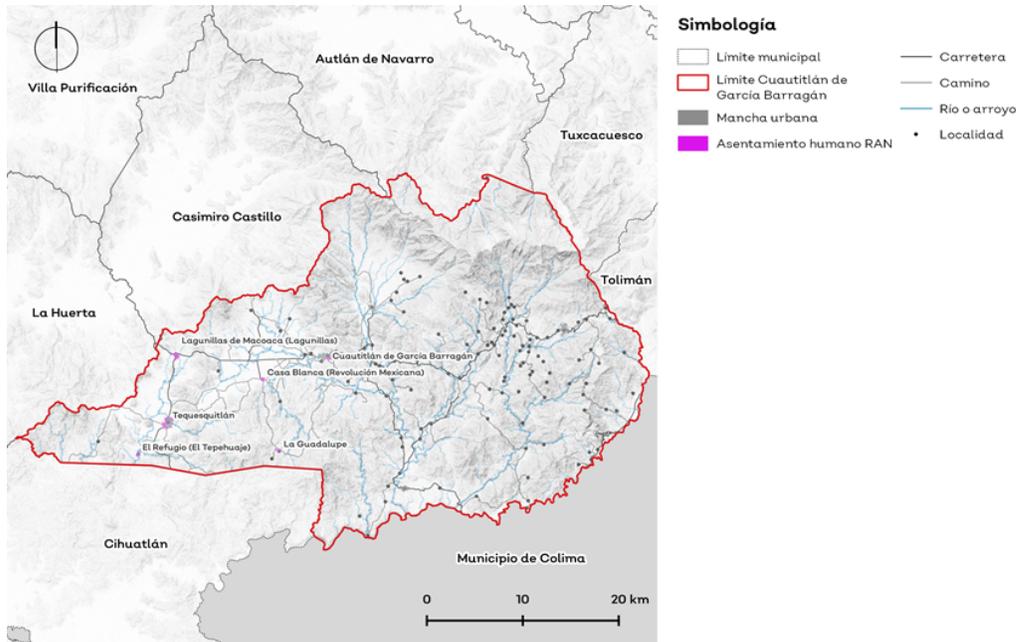


Gráfico 4. Localidades ejidales con uso de asentamiento humano.
Fuente: Elaboración propia con datos de RAN, 2022.

2.2 Equipamiento educativo

Con un servicio educativo mixto (general, comunitario e indígena) la cobertura de educación básica abarca a 48 localidades lo que representa el 40% de estas afectando a una población de 879 habitantes. En tanto, la cobertura correspondiente a la educación media superior deja fuera a 8 localidades cuya población en conjunto es de 313 habitantes.

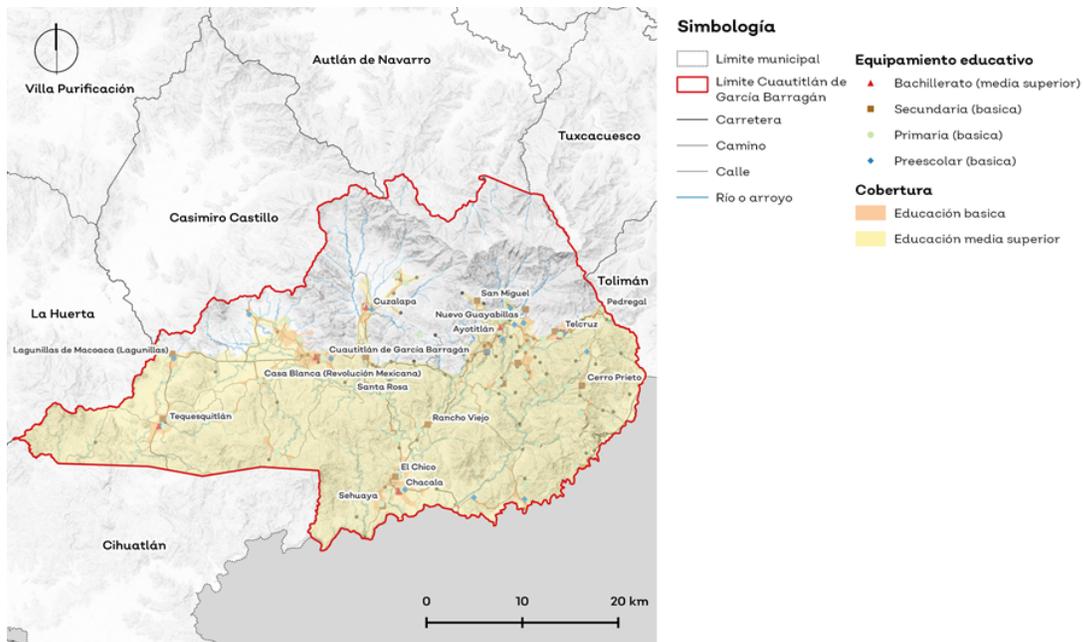


Gráfico 5. Distribución y cobertura del equipamiento educativo.
Fuente: Elaboración propia con datos de SIGED.

2.3 Equipamiento de salud

En lo que respecta al servicio de salud está compuesto por 17 consultorios de consulta externa entre unidades móviles, casa de salud y núcleos tanto rurales como urbanos; de estos solo 1 pertenece al ISSSTE y el resto a la SSA. Su cobertura de servicio abarca 12 localidades principalmente las de Cuautitlán de García Barragán, Telcruz, Tequesquitlan, Cuzalapa, Chacala y Ayotitlán, dejando fuera a 108 localidades, por lo que no tiene acceso a este servicio el 45% (8,218) de los habitantes.

A pesar de no contar con hospital la cobertura de las instalaciones ubicadas en los municipios de Cihuatlán y la Huerta, alcanzan a dar servicio a 30 localidades de este municipio lo que significa que 10,290 no alcanzan cobertura por este servicio.

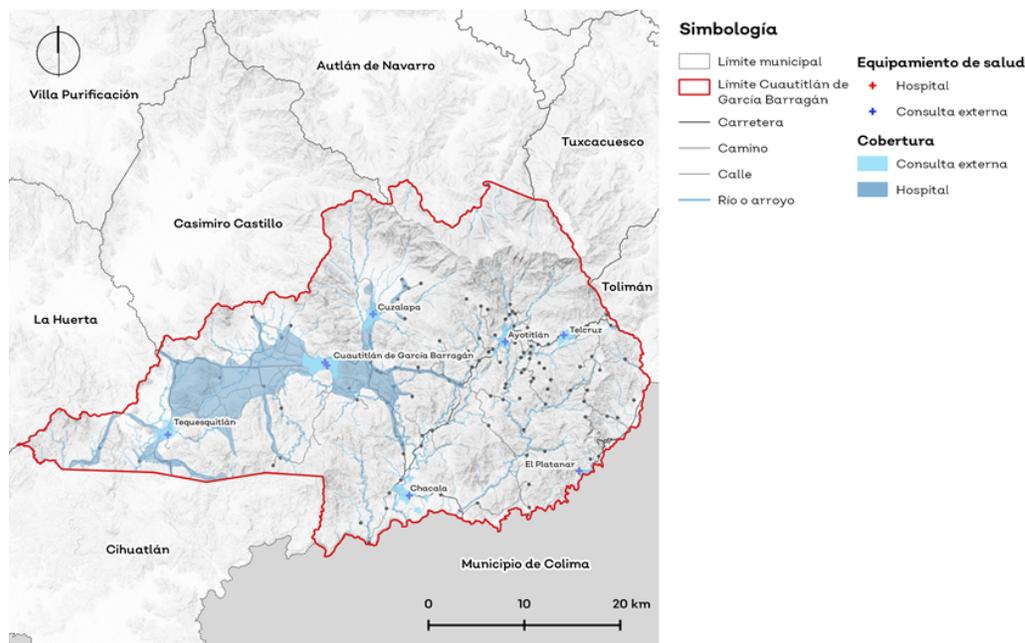


Gráfico 6. Distribución y cobertura del equipamiento de salud.
Fuente: Elaboración propia con datos de CLUES.

2.4 Unidades económicas

En los últimos 12 años el INEGI registró para el municipio de Cuautitlán de García Barragán un aumento de 32 unidades económicas durante el periodo 2010-2022 al pasar de 211 a 243, siendo las actividades de mayor crecimiento el comercio al por mayor, los servicios financieros y de seguros, servicios de salud y asistencia social y otros servicios excepto actividades gubernamentales; mientras que la Industria manufacturera, información en medios masivos y

servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles perdieron establecimientos.

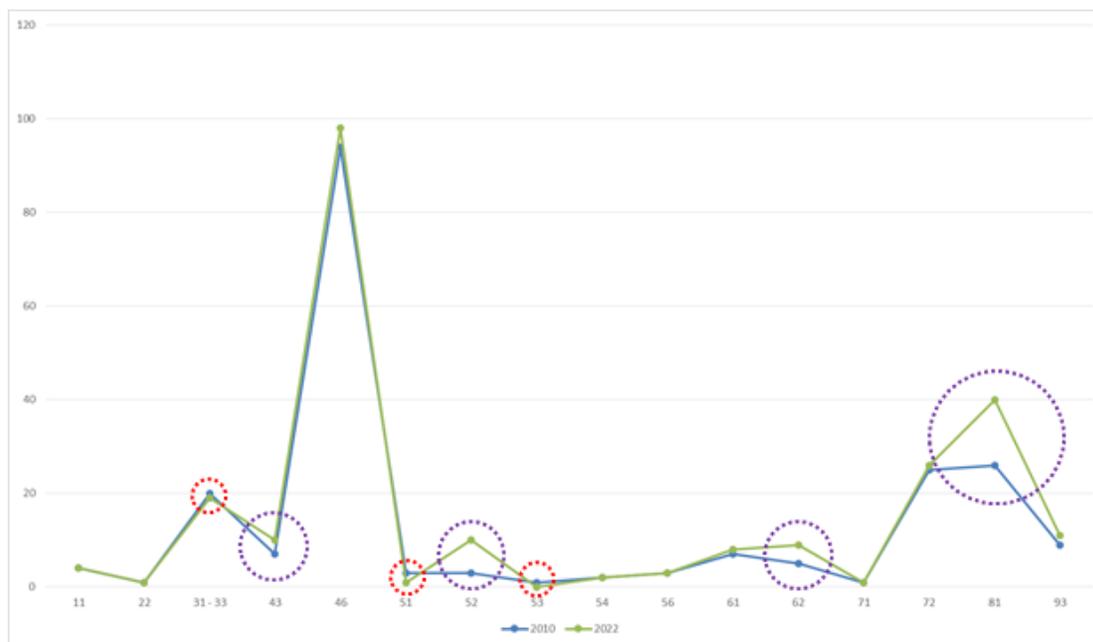


Gráfico 7. Comportamiento de las unidades económicas de Casimiro Castillo.
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del Directorio.

3. Instrumentos de planeación vigentes

Se describen los planes y programas de desarrollo urbano vigentes al momento de la elaboración del presente informe:

Tabla 1. Instrumentos de planeación territorial y su inscripción en la boleta

Instrumento	Año	Boleta registral	Descripción
Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población Cuautitlán	1996	No (anterior a 2009)	Contempla una zonificación secundaria para la Cabecera Municipal Cuautitlán. No obstante, no se estableció una propuesta de zonificación para el suelo fuera de los centros de población.
Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán	2000	No aplica	Se promovió para proteger la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos naturales de la zona

Gráfico 8. Instrumentos de planeación.
Fuente: Elaboración propia.

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la digitalización de las estrategias del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, 1999.

3.2 Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán

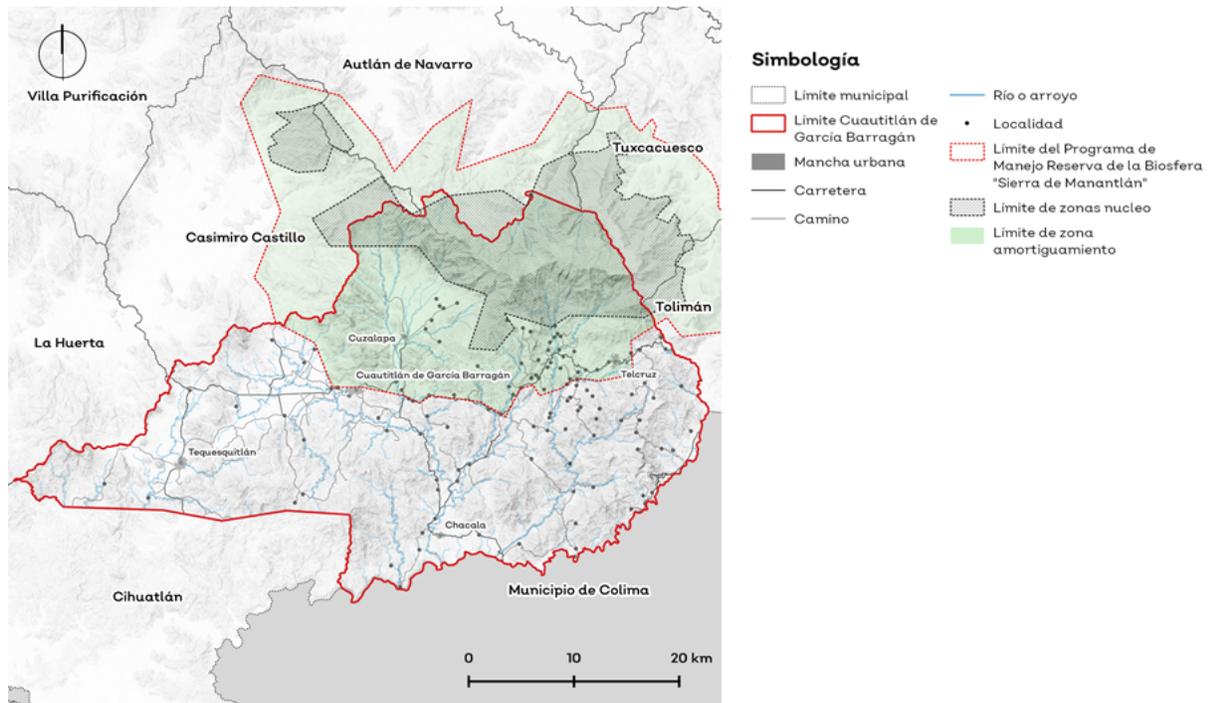


Gráfico 7. Zonificación del Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, 2000.

Si bien el Programa de manejo de la Reserva de la Biosfera "Sierra de Manantlán" no es un instrumento de planeación considerado por la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, este se basa en un esquema de ordenamiento territorial al subdividir el área protegida en zonas con diferentes lineamientos y normas de manejo.

Con una superficie que ocupa el 30% (48,105.56 ha.) del territorio municipal, la Reserva de la Biosfera "Sierra de Manantlán" cuenta con 1 zona núcleo cuya superficie es de 20,138.42 ha. y 1 de amortiguamiento con 27,967.14 ha. siendo esta última la única que puede incluir asentamientos humanos de tipo rural.

4. Propuesta de Planeación Municipal

La dinámica poblacional y económica los últimos 20 años en las localidades del Tequesquitlan, Telcruz, Chacala y Cuzalapa, han causado el crecimiento de mancha urbana por lo que es necesario que estos cuenten con un instrumento de planeación los cuales sean determinantes para la descentralización de bienes y servicios, así como al desarrollo sustentable del territorio.

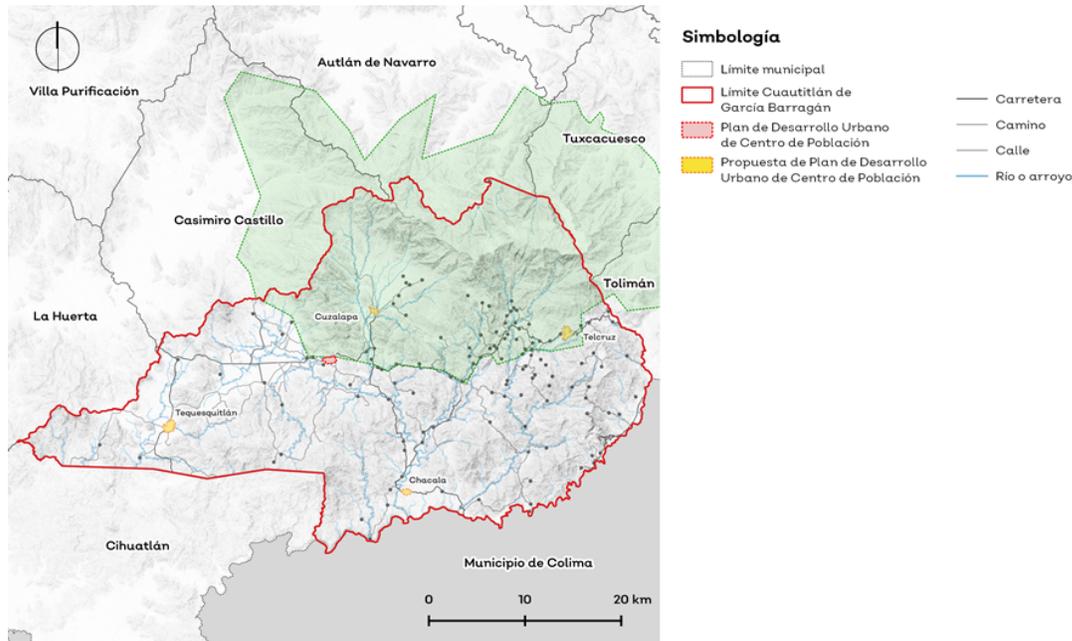


Gráfico 8. Propuesta de planeación municipal.
Fuente: elaboración propia.

5. Conclusiones de la evaluación

De la evaluación de la situación actual de los asentamientos humanos se concluye que:

1. Municipio cuyo crecimiento de la población adulta respecto al censo anterior fue superior al del resto de los municipios que integran la región.
2. Municipio con mayor población indígena de la región, al ocupar el 2% del total municipal.
3. Municipio con mayor población migrante del estado de Colima.
4. El crecimiento de la mancha urbana actualmente se extiende por fuera del límite del centro de población marcado por PDUCP con fecha del 1996.
5. Carece de servicio de hospitalización, por lo que sus habitantes deben trasladarse hasta La Huerta o Manzanillo.